



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ABRIL DE 2024

En la sesión ordinaria presencial realizada el 30 de abril de 2024, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 11:24 h, con la asistencia de los siguientes miembros.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
Decano	▪ Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé	Presente
Profesores Principales	▪ Dr. Carlos García Bedoya Maguiña ▪ Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos ▪ Dra. Rosalía Quiroz Papa de García	Presentes
Profesor Asociado	▪ Mg. Martín Fabbri García	Presente
Profesor Auxiliar	▪ Lic. Humberto Quispe Hernández	Presente
Representación estudiantil pregrado	▪ Srta. Diana Carolina Salcedo Huallpa	Ausente
	▪ Srta. Claudia Antonella Gironzini Cordova	Ausente
	▪ Sr. Hoover Lenin Dominguez Evaristo	Presente
	▪ Sr. Yevin Principe Vergara	Presente

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO
Profesora Asociada	▪ Mg. Norma Isabel Meneses Tutaya	Presente

Quórum:	9 consejeros
----------------	---------------------

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano inició la sesión.

I. APROBACIÓN DEL ACTA DEL 16 DE ABRIL DE 2024 (SESIÓN ORDINARIA).

El señor Decano consultó a los miembros del Consejo si tienen alguna observación referente al acta a aprobarse y al no tener observaciones, se aprobó.

APROBADO

II. PEDIDOS

- El señor Decano, solicita que se vuelva a revisar el expediente de cambio de clase del Prof. Cesar Limaymanta.
- El Lic. Humberto Quispe, solicita que se envíe la documentación del Consejo de Facultad con la debida anticipación, asimismo, solicita la información de la inversión que se ha realizado para la remodelación de la Sala de Docentes.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

- El Lic. Humberto Quispe, solicita que se brinde un ambiente para los consejeros, asimismo, el informe respecto al proceso del Prof. Miguel Flores Vivar.
- El alumno Yevin Principe, solicita un informe respecto al plan de remodelación del espacio adyacente a la Facultad (bosquecito), porque se encuentra cerrado.
- El Dr. Manuel Conde Marcos, solicita que se pueda programar algunas actividades con la sede de Villa Rica y poder realizar el curso de lenguas Amazónicas.

III. INFORMES

- El señor Decano informa la Designación del Dr. Manuel Conde Marcos como Director de la Escuela Profesional de Lingüística.
- El señor Decano informa que, con relación a las sedes, solo en Villa Rica alcanzaron vacantes, sin embargo, aun las matrículas se encuentran pendientes.
- El señor Decano informa que los espacios no están a disposición, por lo que se debe solicitar la autorización correspondiente y con el aval de un docente.
- El Arq. Martín Fabbri informa que la cafetería es una concesión que administra la Universidad, por lo que se ha solicitado a la Oficina de Infraestructura, el uso de los 400 metros y el espacio para que se pueda realizar el bosquecito de Letras, asimismo, la administración del espacio le corresponde al Rectorado.
- El señor Decano informará al Consejo de Facultad sobre la remodelación de la Sala de Docentes.

IV. ORDEN DEL DÍA

AGENDA:

I. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

- Solicitud de Licencias con goce de haber del Dr. Alan Pisconte Quispe, Dr. Gonzalo Espino Relucé y Dra. María Yolanda Westphalen Rodríguez.

Mediante Dictamen N.º 000021-2024-CPEPD-VDA-FLCH/UNMSM, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente emite opinión favorable a la solicitud de la licencia con goce de haber del PROF. ALAN MARTÍN PISCONTE QUISPE con código 0A1171 docente Asociado a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Filosofía, para asistir como ponente del Curso-Taller de Epistemología de la Investigación Científica, a realizarse en el campus de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba (UNIQ), en la ciudad de Quillabamba, provincia de La Concepción, por el periodo del 10 hasta el 12 de abril de 2024.

Mediante Dictamen N.º 000022-2024-CPEPD-VDA-FLCH/UNMSM, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente emite opinión favorable a la solicitud de la licencia con goce de haber del DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ con código 023566 docente Principal a Tiempo Completo 40 h. del Departamento Académico de Literatura, para cumplir con la invitación en la Universidad de São Paulo para brindar una Conferencia, titulada: «O humanismo do século XXI: sensibilidade, IA (GPT) e literatura» (El humanismo del siglo XXI, sensibilidades, Inteligencia Artificial (GPT) y Literatura), por el periodo del 11 hasta el 19 de mayo de 2024.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

Mediante Dictamen N.º 000023-2024-CPEPD-VDA-FLCH/UNMSM, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente emite opinión favorable a la solicitud de la licencia con goce de haber de la DRA. MARÍA YOLANDA WESTPHALEN RODRÍGUEZ con código 093106 docente Principal a Tiempo Completo 40 h. del Departamento Académico de Literatura, para participar como investigadora invitada en el marco del proyecto ECOS Nord “Maternités”, a solicitud del laboratorio AGORA UR 7392 de la Universidad de CERGY en París, por el periodo del 27 de mayo hasta el 30 de junio de 2024

APROBADOS

- Declarar Profesora Visitante a la Lic. Catalina Meriluz Zavala Barrios, quien dictará la asignatura Organización de la Información I (L37019) de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información en el semestre académico 2024-I.

Mediante Oficio N.º 000053-2024-EPBCI-FLCH/UNMSM, la Directora de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Dra. Elizabeth Huisa Veria, solicita que se declare Profesora visitante a la LIC. CATALINA MERILUZ ZAVALA BARRIOS (quien es actual directora de Gestión de Colecciones de la Biblioteca Nacional del Perú), Organización de la Información I (L37019) en el semestre académico 2024-I.

El señor Decano informa que se retornará el expediente a la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información, no corresponde profesora visitante. Se puede realizar en calidad de profesora invitada como especialista.

NO SE APROBÓ

Siendo las 12:24 h. se dio por concluida la sesión.



UNMSM

Firmado digitalmente por QUIROZ
PAPA DE GARCÍA Rosalía FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.06.2024 16:33:33 -05:00

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA



UNMSM

Firmado digitalmente por ESPINO
RELUCÉ Rufino Gonzalo FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.07.2024 19:53:32 -05:00

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

Enlace de la grabación de la sesión: <https://www.facebook.com/letrassanmarcos/videos/446488124725900>